



BOLETIN MUNICIPAL N° 011/05

DECRETOS SINTETIZADOS (PERIODO 31/01/05 al 04/02/05)

DCTO. N° 55 (31/01/2005): Reintegrando a partir del día 31 de Enero/2005 a horas 07:00, a ----- sus tareas de Intendente Municipal, el titular de la misma, DR. RICARDO GASPAS GUZMAN.-

DCTO. N° 56 (31/01/2005): Reintegrando a sus funciones habituales en la Secretaría de ----- Hacienda y Desarrollo Económico, el titular de la misma, CPN. ARTURO DANIEL CASTILLO, a partir del día 31 de Enero del 2005.-

DCTO. N° 57 (PUBLICACION DEMORADA)

DCTO. N° 58 (31/01/2005): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. GALVAN, María del ----- Valle, DNI. N° 12.704.419, por la suma de \$ 300,00.-

DCTO. N° 59 (31/01/2005): Reintegrando a partir del día 31 de Enero del presente año, a sus ----- funciones habituales, la Señora Secretaria de Cultura y Educación, Arch. SILVINA MARIA ACEVEDO.-

DCTO. N° 60 (01/02/2005): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de ----- Supervisora de Despacho, a la Sra. Adriana Elizabeth VEGA, DNI. N° 17.890.256, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.-

DCTO. N° 61 (01/02/2005): Designando a partir del día de la fecha en el cargo de ----- Administradora de la Unidad Ejecutora de Proyectos, a la Arq. Susana DULAC, DNI. N° 13.710.012, dependiente de la Secretaría de Salud y Promoción Social.-

DCTO. N° 62 (01/02/2005): Designando a partir del día de la fecha, a la Sra. Cristina del ----- Valle OVIEDO, DNI. N° 22.621.590, en el cargo de Supervisora de Asociativismo y Cooperación, dependiente de la Secretaría de Salud y Promoción Social.-

DCTO. N° 63 (03/02/2005): Convocando a los ciudadanos extranjeros, mayores de dieciocho ----- años de edad, que acrediten cuatro años de residencia inmediata y efectiva en el territorio jurisdiccional de San Fernando del Valle de Catamarca, que sepan leer y escribir el idioma nacional y que a la fecha no se encontraren inscriptos en el Padrón de Electores Extranjeros del Municipio, a formalizar su inscripción como nuevos electores extranjeros, a los fines de su participación en el acto electoral convocado para el día seis (6) de Marzo del 2005, en la dependencia de la Fiscalía Municipal, sita en calle Sarmiento N° 1043, hasta el día viernes 11 de Febrero del 2005.-



DCTO. Nº 64 (03/02/2005): Designando en carácter Suplente a la Prof. Adriana Elizabeth ----- CARRIZO, DNI. Nº 20.588.358, Leg. Nº 5206, como Maestra de Música en el 1er. Ciclo y Nivel Inicial-Turno mañana-, en la Escuela Municipal Nº 1, a partir del día 12 de Mayo del 2004 y hasta tanto se reintegre a sus tareas habituales la Prof. Mercedes BARROSO, Leg. Nº 5207 y designando en carácter Suplente a la Prof. Sara Débora VEGA, DNI. Nº 26.433.408, para cubrir el cargo equivalente a Cuatro (4) horas cátedras de la Asignatura Música en turno mañana, en el Nivel Inicial de EGB., en la Escuela Municipal Nº 3, a partir del día 31 de Mayo del 2004 y hasta tanto se reintegre a sus tareas habituales la Prof. Mercedes BARROSO, Leg. Nº 5207.-

DCTO. Nº 65 (03/02/2005): Disponiendo Sumario Administrativo, tendiente a esclarecer la ----- irregularidad según informe del Sr. Director de Infraestructura Urbana, relacionado con la recepción de una denuncia telefónica por el presunto ilícito cometido por el agente dependiente de esa Dirección, Dn. José GOMEZ, al haber hecho uso de personal, equipamiento y materiales del Municipio para beneficio personal en su vivienda particular.-

DCTO. Nº 66 (04/02/2005): Otorgando Licencia Anual Ordinaria Año 2004, desde el 07 al 11 ----- de Febrero del cte., a la Dra. Analía Mercedes CANIL, Juez Subrogante del Juzgado de Faltas municipal Nº 1 y encomendando a partir del 07 del corriente mes, la atención del Juzgado de Faltas Nº 1, a la Dra. Alicia CARABELLI DE CASTILLO, Juez Subrogante del Juzgado de Faltas Municipal Nº 2, mientras dure la ausencia de la Dra. Analía Mercedes CANIL.-

DCTO. Nº 67 (04/02/2005): Aprobando el gasto por pago de las facturas presentadas por ----- TELECOM ARGENTINA S.A., por servicio telefónico a distintos abonados de esta Comuna, correspondiente al período: 07/12/04 al 10/01/05, a favor de: TELECOM ARGENTINA S.A., por la suma de \$ 24.858,19.-

DCTO. Nº 68 (04/02/2005): Aprobando en todas sus partes el Contrato de Locación de Obra, ----- suscripto el 31 de Enero del 2005, con la Arq. María Celeste MARCOLLI, DNI. Nº 26.905.257, por el término de dos (2) meses, a partir del 03/01/05 hasta el 28/02/05, por la suma de \$ 3.200,00.-, para la realización de Obras determinadas.-

DCTO. Nº 69 (04/02/2005): Reconociendo los servicios extraordinarios prestados durante el ----- mes de Junio del 2004, por el agente TAPIA, Hugo José, Leg. Nº 1824, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos y autorizando a División Liquidación de Haberes a liquidar el adicional establecido, en la cantidad de Treinta y Seis Horas con Diez Minutos (36,10)).-

PUBLICACION DEMORADA

DCTO. Nº 993 (30/12/2004): Aprobando el Reglamento Parcial de la Ordenanza Nº 3607/02 ----- de ADMINISTRACION FINANCIERA DE LOS BIENES Y



SISTEMAS DE CONTROL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA y derogando toda otra disposición que se oponga a la presente.-
